



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

186.389

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 831

QUILLON, martes 14 abril 2015 23 Abril

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-781
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-204
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-284

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SILVA RIVAS MARCOS ALAN

LA SUMA DE \$:180.000

Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 55 POR \$ 200.000.- DE MARCOS ALAN SILVA RIVAS POR SERVICIO DE PERIFONEO PARA ACTIVIDAD RECREATIVA Y SOCIALES PARA MUJERES DE QUILLÓN, FICHA N° 42 DE DIDECO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 42, ORDEN DE COMPRA N° 4352-204-SE15, DECRETO ALCALDICIO N° 1605 DEL 23 DE MARZO 2015 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 182/2015, FIRMADO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR , DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001	320102	Servicios de Publicidad	200.000			B-55
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		180.000		C-
2141103		Retencion 10%		20.000		B-55

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECTOR DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	831	transfido con fecha
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
831	11.05.15.	08.05.15.
		FIRMA
		Nomina 2633200.



N° TESORERO

RECIBI CONFORME